



CONVOCATORIA: PROGRAMA LOCAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA (PALOMA 2027)

La Oficina de Internacionalización de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA – COLMAYOR) en adelante COLMAYOR, invita a toda la comunidad estudiantil de Pregrado y Posgrado a postularse al Programa Local de Movilidad Académica (PALOMA 2027). Esta iniciativa de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. Donde se permite cursar hasta 2 asignaturas en una de las 27 Instituciones de Educación Superior (IES) aliadas de la región, sin pagar costos de matrícula en la institución de destino.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objetivo: Facilitar la movilidad local, integrar la oferta académica regional y permitir la homologación de asignaturas en COLMAYOR.

Alcance: Cursar 1 o 2 materias en una IES anfitriona manteniendo tu calidad de estudiante activo en COLMAYOR.

NIVELES PARTICIPANTES:

Pregrado: Tecnológico y profesional universitario (movilidad entre el mismo nivel).

Posgrado: Especialización y maestría (movilidad entre el mismo nivel).

INSTITUCIONES ALIADAS A LAS QUE PUEDES POSTULARTE

1. Colegiatura Colombiana
2. Corporación Universitaria Lasallista
3. Corporación Universitaria Minuto de Dios - Seccional Bello
4. Corporación Universitaria Remington





5. Fundación Universitaria Visión de las Américas
6. Fundación Universitaria Bellas Artes
7. Fundación Universitaria Católica del Norte
8. Fundación Universitaria CEIPA
9. Fundación Universitaria María Cano
10. Institución Universitaria Digital de Antioquia
11. Institución Universitaria de Envigado
12. Institución Universitaria Esumer
13. Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
14. Institución Universitaria Pascual Bravo
15. Institución Universitaria Salazar y Herrera
16. Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
17. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
18. Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
19. Universidad Autónoma Latinoamericana
20. Universidad Católica de Oriente
21. Universidad Católica Luis Amigó
22. Universidad Cooperativa de Colombia
23. Universidad de San Buenaventura
24. Universidad Pontificia Bolivariana - UPB
25. Universidad Nacional de Colombia
26. Corporación Universitaria Adventista
27. Tecnológico de Artes Débora Arango





REQUISITOS MÍNIMOS DE ELEGIBILIDAD

- Estar matriculado en COLMAYOR.
- Avance Académico: Estar cursando por lo menos 3.er semestre académico (o 2.º año en programas anuales)
- Promedio Acumulado: Mínimo 4.0
- No estar bajo matrícula condicional ni tener sanciones académicas o disciplinarias
- No haber realizado movilidades previas bajo otros programas o convenios a la misma IES de destino.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA POSTULACIÓN

1. Formato de postulación PALOMA: Debidamente diligenciado y firmado por la autoridad académica correspondiente (quien aprueba las materias) y el responsable de la ORI
2. Certificado oficial de notas: Expedido por Admisiones y Registro.
3. Copia del documento de identidad.
4. Certificado vigente de afiliación a EPS.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA 2027

Primer Semestre de 2027 (2027-I)

- Apertura de Convocatoria: 1 de septiembre de 2026.
- Cierre de Convocatoria en IES de origen: 14 de octubre de 2026.
- Respuesta y expedición de cartas: 18 de diciembre de 2026 al 22 de enero de 2027.

Segundo Semestre de 2027 (2027-II)

- Apertura de Convocatoria: 1 de septiembre de 2026.
- Cierre de Convocatoria en IES de origen: 30 de mayo de 2027.
- Envío de postulaciones a IES de destino: 15 de junio de 2027.
- Respuesta y expedición de cartas: 30 de junio al 15 de julio de 2027.





Nota para IES con calendarios especiales: Instituciones como Unicatólica del Norte, CEIPA, IU Digital, Salazar y Herrera, UniRemington, María Cano, UNIMINUTO y Esumer manejan ciclos o módulos virtuales que pueden adaptar sus fechas.

CRITERIOS Y RONDAS DE SELECCIÓN

- Cupos disponibles: Mínimo 3 cupos de pregrado y 1 cupo de posgrado por cada IES participante semestralmente.
- Asignación: Realizada por el director de programa o consejo académico de la IES de destino bajo los siguientes criterios prioritarios:
 1. Cumplimiento estricto de los prerrequisitos académicos de las asignaturas.
 2. Promedio académico acumulado (orden descendente).
 3. Orden de recepción de la solicitud en la IES de destino.

MÁS INFORMACIÓN Y POSTULACIONES

Los documentos mencionados anteriormente deben ser enviados al correo movilidad.inter@colmayor.edu.co

 444 56 11 Ext: 0170

Bloque Fundacional, segundo piso, Oficina de Internacionalización, Colegio Mayor de Antioquia

Oficina de Internacionalización
Vicerrectoría académica





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

Código: GD-FR-001
Versión: 15
Fecha: 18-02-2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación